



Accountants &
business advisers

CASA DE VALORES BANRIO S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Años terminados al 31 de
diciembre del 2012 y 2011

CASA DE VALORES BANRIO S.A.

SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

- Dictamen de los auditores independientes
- Balances generales
- Estados de resultados
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

SECCIÓN II: COMENTARIOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES

SECCIÓN III: PROCEDIMIENTOS PARA LA REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES ILÍCITAS

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORÍA

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
CASA DE VALORES BANRIO S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **CASA DE VALORES BANRIO S.A.**, que incluye los estados sobre la posición financiera por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2450883 - 2450889 | Fax (593-4) 2450866

E-mail pid@pkfecuador.com | www.pkfecuador.com

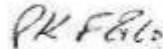
PKF & Co. | Av. 8 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finanzar Piso 12 Of. 2 | P.O. Box: 09-06-2045 | Guayaquil | Ecuador

Tel (593-2) 2263905 - 2263980 | Fax (593-2) 2256914

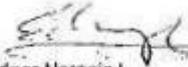
PKF & Co. | Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 | Quito | Ecuador

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **CASA DE VALORES BANRIO S.A.** al 31 de diciembre del 2012 y 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad descritas en la Nota B.



6 de marzo del 2013
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.15.485
Superintendencia de Compañías No.015

CASA DE VALORES BANRIO S.A.**BALANCES GENERALES**

(Expresados en USDólares)

ACTIVO	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
ACTIVO CORRIENTE:		
Caja - bancos (Nota C)	13,568.18	35,958.79
Activos financieros disponibles para la venta (Nota D)	242,741.25	215,695.30
Cuentas por cobrar	14,887.54	19,729.85
Otros activos corrientes	19,147.86	13,285.62
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	290,344.81	284,649.56
ACTIVO FIJO (Nota E)	63,556.79	43,276.24
INTANGIBLES	796.00	
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES (Nota F)	206,830.71	222,514.61
TOTAL DE ACTIVO	561,528.31	550,440.41
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>		
Cuentas por Pagar (Nota G)	17,106.79	10,128.50
TOTAL PASIVO CORRIENTE	17,106.79	10,128.50
PATRIMONIO (Nota H)		
Capital social	375,265.00	375,265.00
Aporte para futuras capitalizaciones	100,000.00	100,000.00
Reservas:		
Otras reservas	1,708.97	1,708.97
Por valuación de activos financieros	(3,037.19)	(1,645.85)
Aplicación NIIF	62,195.59	62,195.59
Resultados acumulados	8,289.15	2,788.20
	544,421.52	540,311.91
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	561,528.31	550,440.41
CUENTAS DE ORDEN (Nota I)	522,163.19	247,801.46



E. Josepha de Cuccalon
Gerente General



CPA Javier Gutierrez
Contador General

Vea notas a los estados financieros

CASA DE VALORES BANRIO S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2012	2011
INGRESOS:		
Comisiones ganadas (Nota M)	244,000.53	83,248.62
Intereses y rendimientos ganados	13,996.51	21,899.97
Ingresos por asesoría	23,937.51	38,210.89
Utilidad en venta	9,855.28	29,755.20
Otros	61.61	0.26
	<u>291,853.44</u>	<u>173,114.74</u>
GASTOS:		
Gastos Administrativos	191,901.77	110,125.03
Gastos Generales	57,998.19	45,941.76
Gastos Financieros	28,205.24	5,650.41
Impuestos, tasa y contribuciones	7,828.96	8,557.56
Otros	0.10	51.78
	<u>285,934.26</u>	<u>170,326.54</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>5,919.18</u>	<u>2,788.20</u>


 Ec. Josefina de Cúcalón
 Gerente General


 CPA Javier Gutiérrez
 Contador General

Vea notas a los estados financieros

CASA DE VALORES BANRIO S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva de capital	Otras reservas	Superávit	Aplicación NIF	Resultados acumulados
Saldo al 31 de diciembre del 2010	375,265.00	0.00	52,989.70	110,889.61	1,030.87	62,195.59	(80,670.34)
Utilidad del ejercicio							2,788.20
Registro participación a trabajadores e impuesto a la renta año anterior					(2,676.52)		
Registro de valuación de Inversiones							
Aumento de capital en trámite		100,000.00	(51,000.00)	(110,670.34)			80,670.34
Saldo al 31 de diciembre del 2011	375,265.00	100,000.00	1,689.70	19.27	(1,645.85)	62,195.59	2,788.20
Utilidades pagadas 2011							5,919.18
Revaluación del portafolio					(1,361.34)		(418.00)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	375,265.00	100,000.00	1,689.70	19.27	(3,037.19)	62,195.59	8,289.38


Ec. Joseph C. Cuccia
Gerente General


CPA Javier Gutiérrez
Contador General

Vea notas a los estados financieros

CASA DE VALORES BANRIO S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados el 31 de diciembre del	
	2012	2011
CONCILIACIÓN DE LA (PERDIDA) UTILIDAD CON EL EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
PERDIDA (UTILIDAD) DEL EJERCICIO	5,919.18	2,788.20
Transacciones que no representan desembolsos de efectivo		
Depreciaciones	13,345.39	8,469.93
	<u>19,264.57</u>	<u>11,258.13</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN:		
Cuentas por cobrar	4,842.31	(4,469.70)
Inversiones disponibles para la venta	(28,437.29)	106,950.48
Otros activos corrientes	(5,882.24)	(13,265.62)
Intangibles	(796.00)	
Cuentas por pagar	6,590.06	(10,835.04)
	<u>(23,713.16)</u>	<u>78,380.12</u>
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(4,448.59)</u>	<u>89,638.25</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de activos fijos	(33,625.94)	(890.33)
Otros activos no corrientes	15,683.90	16,008.15
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(17,942.04)</u>	<u>15,117.82</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos accionistas		(88,043.99)
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>0.00</u>	<u>(88,043.99)</u>
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DEL EFECTIVO	<u>(22,390.63)</u>	<u>18,712.08</u>
Saldo del efectivo al inicio del año	35,958.79	17,246.71
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>13,568.16</u>	<u>35,958.79</u>


 Ec. José María Cacaón
 Gerente General


 CPA Javier Gutiérrez
 Contador General

Vea notas a los estados financieros

CASA DE VALORES BANRIO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresadas en USDólares)

A. CASA DE VALORES BANRIO S.A.:

Se constituyó legalmente el 10 de enero de 1992 en la ciudad de Guayaquil bajo la denominación social de Banrio S.A. El 28 de julio de 1994, mediante Resolución No.SB-94-2-5-1-0003048 la Superintendencia de Compañías autorizó el cambio de su objeto social y su denominación a Casa de Valores Banrio S.A. Sus objetivos y actividades son aquellas que están permitidas para las Casas de Valores por la Superintendencia de Compañías, Consejo Nacional de Valores y Ley de Mercado de Valores; entre las más importantes la intermediación de títulos - valores y asesoría en la emisión de obligaciones.

B. POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2010, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). El efecto económico de la adopción del nuevo marco conceptual se registró en el patrimonio el 1 de enero del 2011, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2010.

A continuación las políticas más importantes:

Efectivo y equivalente de efectivo: Incluye el efectivo en Caja, Bancos e Inversiones financieras con vencimientos de hasta 90 días. Para el 2011 las Inversiones financieras se reportaban en su totalidad en una misma cuenta.

Activos financieros: De acuerdo con la NIC 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La compañía determina la clasificación de sus activos financieros en su reconocimiento inicial; se registran al valor razonable, que corresponde usualmente al valor de compra. En el caso de las inversiones no registradas al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos transaccionales directamente atribuibles.

- Activos financieros disponibles para la venta: Son activos financieros no derivados que, luego de su medición inicial, se miden al valor razonable mediante su valuación mensual a precio de mercado, según instrucciones de la Superintendencia de Compañías. La variación se registra en cuentas de resultados.

CASA DE VALORES BARRIO S.A.**B. POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS: (Continuación)**

- Cuentas por cobrar: Son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva.

Los activos fijos son registrados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados. El valor residual de todos los bienes ha sido estimado en cero, considerando que por las características de los activos de la Compañía, se espera que el valor de recuperación de cada ítem al término de su vida útil, no será significativo.

Los años de vida útil estimada de los activos fijos son los siguientes:

ACTIVOS	AÑOS
Muebles, equipos y enseres de oficina	10
Equipos de computación	3

Los ingresos por comisiones ganadas provenientes de la intermediación de valores se llevan a resultados en la fecha de su negociación. Los otros ingresos se registran por el método del devengado, cuando se causan.

Los gastos corrientes que se relacionan con el periodo se registran en resultados cuando se conocen.

Cuentas de Orden: Registra los documentos entregados en garantía y custodia a las Bolsas de Valores. Registra también los documentos y efectivo recibido de clientes originados en los Contratos de Administración de Portafolios.

Reserva legal: Es el 10% de provisión que se registra por disposición legal, tomando como base el resultado neto del periodo.

Moneda local: A partir del 1° de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
Caja	90.00	4,022.64
Instituciones financieras	(1) 13,478.16	31,938.15
	13,568.16	35,958.79

(1) Corresponden a US\$13,478.16 en instituciones financieras registran los fondos disponibles de la compañía en las diferentes cuentas bancarias.

CASA DE VALORES BARRIO S.A.**E. ACTIVO FIJO:**

Son registrados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados. El valor residual de todos los bienes ha sido estimado en cero, considerando que por las características de los activos de la Compañía, se espera que el valor de recuperación de cada ítem al término de su vida útil, no será significativo.

El movimiento de esta cuenta durante el 2012 se dio de la siguiente manera:

	Saldo al 01-01-2012	Adiciones	Saldo al 31-12-2012
Muebles de oficina	62,357.27	2,964.15	65,321.42
Equipos de oficina	19,622.92	1,465.00	21,087.92
Vehículos		27,780.79	27,780.79
Equipos de computación	14,875.99	1,416.00	16,291.99
	96,856.18	33,625.94	130,482.12
Depreciación acumulada	(53,579.94)	(13,345.39)	(66,925.33)
	43,276.24	20,280.55	63,556.79

F. OTROS ACTIVOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Pagos anticipados		12,056.20
Depósito en garantía por operaciones		
Bursátiles	9,707.15	33,716.81
Cuota Patrimonial (1)	177,938.40	177,938.40
Acciones y depósitos Centralizado de Valores	2,996.63	2,996.63
Activo por impuesto diferido	16,188.53	11,812.72
	206,830.71	238,522.76

(1) Corresponde a las participaciones en las Bolsas de Valores de Guayaquil y Quito, de acuerdo con la NIC 28, debe aplicarse a inversiones en asociadas. Bajo esta consideración, estas inversiones fueron ajustadas al costo en el año 2010 y se mantienen iguales en el año 2012:

	Bolsa de Valores		
	Guayaquil	Quito	Total
	172,938.40	5,000.00	177,938.40

CASA DE VALORES BANRIO S.A.**G. CUENTAS POR PAGAR:**

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Obligaciones operaciones de reporte	6,741.05	
Obligaciones Tributarias	5,538.63	8,155.85
Obligaciones patronales	4,827.11	629.74
Proveedores		1,342.91
	<u>17,106.79</u>	<u>10,128.50</u>

H. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 9,381,625 acciones emitidas y suscritas con un valor nominal de US\$0.04 cada una.

Aporte para futuras capitalizaciones: Mediante Junta de Accionistas realizada el 15 de diciembre del 2011 se acordó realizar un aporte para futuras capitalizaciones por US\$100,000.00 que ha sido sometido a trámites para su perfeccionamiento. Dicho aporte fue realizado de acuerdo a lo registrado en Actas con cuentas existentes de Reservas de Capital, Cuentas por pagar accionistas y el saldo de Otras Reservas.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: Las utilidades están a disposición de los accionistas.

I. CUENTAS DE ORDEN:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Cuentas de orden deudoras:		
En Garantía		37,656.15
Cuentas de orden acreedoras:		
Portafolios Administrados	522,163.19	210,143.31
Total cuentas de orden	<u>522,163.19</u>	<u>109,659.18</u>

J. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La Compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores, la compañía tiene como práctica registrar en el momento del pago.

De acuerdo con las leyes tributarias vigentes, debe destinar el 23% (Hasta el 2010 el 25%) de su utilidad líquida anual después de la participación a trabajadores. La compañía tiene como práctica registrar el impuesto a la renta en el momento del pago.

CASA DE VALORES BANRIO S.A.**K. FONDO DE GARANTÍA DE EJECUCIÓN:**

El Fondo de Garantía es una obligación de las Casas de Valores establecida en la Ley de Mercado de Valores. El Directorio de la Bolsa fija los montos del Fondo de Garantía de Ejecución que deben cubrir los miembros de las Bolsas de conformidad con el Artículo 51 literal f) del Estatuto de la Bolsa de Valores de Guayaquil y Quito.

L. FONDO OPERATIVO DE COMPENSACIÓN:

Es un Fondo integrado por los aportes individuales de cada Casa de Valores miembros de la Bolsa de Valores de Guayaquil, que tiene como propósito evitar el incumplimiento de operaciones cuando una Casa de Valores no cuente con el saldo suficiente al momento de efectuar la Compensación de Saldos Netos. El monto de este fondo es determinado por el Directorio de las Bolsas de Valores, pudiéndolo incrementar en cualquier momento.

- (1) Corresponde a valores en efectivo para constituir:
- (2) Corresponde a los valores entregados en efectivo a la Bolsa de Valores de Guayaquil y de Quito para constituir los fondos operativos y de garantía respectivamente.

M. COMISIONES GANADAS:

Corresponde principalmente a US\$220,734.36 de comisiones por valores negociados en la Bolsa de Valores de Guayaquil y Quito.

N. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2012, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

SECCIÓN II

COMENTARIOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES

COMENTARIOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES

A los Accionistas
Casa de Valores BANRIO S.A.
Guayaquil, Ecuador

El 6 de marzo del 2013 hemos emitido nuestra opinión sin salvedades sobre los estados financieros básicos de CASA DE VALORES BANRIO S.A., por el período terminado el 31 de diciembre del 2012. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9, Sección IV, Capítulo IV, de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores debemos emitir ciertos comentarios sobre el cumplimiento de normas de solvencia y prudencial financiera, control de ordenes de operación, administración de portafolios de terceros y administración del portafolio propio. A continuación nuestros comentarios:

1. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PRUDENCIA Y SOLVENCIA FINANCIERA:

La Compañía lleva sus registros contables de acuerdo al Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Valores

Como se muestra en el Anexo I la Compañía ha cumplido con los márgenes de endeudamiento, de colocaciones y otras condiciones de liquidez y solvencia patrimonial.

2. ELABORACIÓN DE ORDENES DE OPERACIÓN, REGISTRO Y LIQUIDACIÓN:

La compañía mantiene un registro cronológico y secuencial de las órdenes de los comitentes que contiene: fecha, valor negociado, precio, plazo, nombre del cliente o comitente, número de la orden, número de liquidación de la Bolsa y número de la liquidación del contrato.

3. CONTRATOS DE MANDATO PARA ADMINISTRACIÓN DE PORTAFOLIOS DE TERCEROS:

La Compañía mantiene contratos de mandato que respaldan la administración del portafolio de terceros, existe un registro de los dineros y valores que se controla a través de cuentas de orden.

El registro y archivo individual de los fideicomitentes contiene: nombre, domicilio, copia de la cédula de identidad o RUC, nombramiento vigente del Representante Legal o poder y el contrato de administración original.

Operaciones Extrabursátiles:

	<u>Guayaquil – Quito</u>
Valor efectivo	16,168,513.34
Comisiones – casa	-
Número de liquidaciones	21

4. ADMINISTRACIÓN DEL PORTAFOLIO PROPIO:

Los valores reportados como portafolio propio al 31 de diciembre del 2012 ascienden a US\$240,693.05 y corresponden a valores y documentos inscritos en el Registro de Mercado de Valores y fueron negociados según las disposiciones legales vigentes.

5. OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN Y DETALLE DE LOS PORTAFOLIOS DE TERCEROS:

Durante el año 2012 la Compañía efectuó las siguientes operaciones:

Operaciones extrabursátiles:**Operaciones Extrabursátiles:**

	<u>Guayaquil – Quito</u>
Valor efectivo	16,168,513.34
Comisiones – casa	-
Número de liquidaciones	21

Portafolios Administrados:**Portafolios Administrados:**

<u>No. Portafolio</u>	<u>Saldo en Títulos</u>	<u>Saldo en Efectivo</u>
1	4,000.00	4,058.54
3	198,829.82	201,542.28
4	20,722.32	20,399.40
5	10,343.21	10,450.85
6	25,997.49	26,206.57
7	5,157.82	5,203.74
8	4,134.99	4,165.72
9	12,000.00	11,999.62
10	32,798.00	34,385.00
11	99,348.49	98,907.77
12	50,000.00	49,996.43
13	5,639.86	5,639.68
14	49,967.48	49,205.59
	<u>518,969.48</u>	<u>522,163.19</u>

6. COMENTARIOS SOBRE SI LAS ACTIVIDADES DE LA CASA DE VALORES SE ENMARCAN EN LA LEY:

Dentro del alcance y la ejecución de nuestro trabajo de auditores externos, no encontramos transacciones que no se enmarquen dentro de la Ley de Mercado de Valores.

7. EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO:

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de Casa de Valores BANRIO S.A., por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2012 y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría efectuamos una evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía. Los resultados de nuestra revisión no revelaron asuntos que consideramos importante comentar.

8. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

No se reportaron asuntos tributarios importantes.

El plazo para la entrega del Informe de Obligaciones Tributarias vence el 31 de julio del 2013.

9. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY:

A continuación los comentarios a los aspectos señalados en el artículo 56 de la Ley de Mercado de Valores:

Cumplimiento del capital inicial mínimo US\$105,156.00: La Compañía inició sus operaciones en el año 1994, con el capital requerido por la norma legal vigente.

Cumplimiento de los parámetros, índices, relaciones y demás normas de prudencia financiera y controles que determine el CNV: Ver Punto 1 de esta sección.

Conformación de un grupo financiero en el porcentaje establecido por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero: No aplica.

Autorización de funcionamiento: El Consejo Nacional de Valores autorizó a la Compañía a operar el 5 de agosto de 1994, mediante Resolución No.94-2-6-CV-10.

Cumplimiento de Normas establecidas en los contratos de comisión mercantil: Según la información examinada, la Compañía ha cumplido las instrucciones recibidas de sus clientes a través de los contratos, cuyas instrucciones principales son: la Intermediación de Títulos-Valores.

Cumplimiento de normas para la intermediación: La Compañía negocia los valores en el mercado, a través de operadores inscritos en el Registro de Mercado de Valores, los que son empleados en relación de dependencia de la Compañía.

La Compañía ha suscrito contratos con los inversionistas institucionales bajo el amparo y responsabilidades de ellos.

En las muestras seleccionadas para nuestra revisión, la Compañía verificó la identidad y capacidad legal de las personas que contrataron por su intermedio, la existencia de los valores que negociaron y la autenticidad del endoso. Según el resultado de nuestra revisión, no encontramos evidencia de que haya utilizado dinero de sus comitentes para cumplir operaciones pendientes o propias, o de otros comitentes.

10. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESEN SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES:

No se reportaron asuntos importantes en el 2011.

Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso del Consejo Nacional de Valores y de los accionistas de la Compañía, no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

6 de marzo del 2013
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías No. 015

ANEXO I

CASA DE VALORES BANRIO S.A.

INDICES FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

ÍNDICE DE PORTAFOLIO PROPIO	0.4459
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	0.314
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	16.9725

SECCIÓN III

**PROCEDIMIENTOS PARA LA REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO
DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y
FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTRAS ACTIVIDADES ILÍCITAS**

**PROCEDIMIENTOS PARA LA REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO
DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS PROVENIENTE
DE ACTIVIDADES ILÍCITAS**

A los Accionistas
CASA DE VALORES BANRIO S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Por disposición expresa del Consejo Nacional de Valores, procedimos a efectuar una revisión a las medidas de Prevención de Lavado de Activos Provenientes de Actividades Ilícitas implementadas por **CASA DE VALORES BANRIO S.A.** al 31 de diciembre del 2012.

2. Nuestra revisión se efectuó sobre la base de pruebas selectivas, por lo que no incluyó la revisión de todas las transacciones y saldos que sirven de base para la preparación de los informes emitidos por el Oficial de Cumplimiento. Los siguientes son los procedimientos convenidos y resultados obtenidos:

2.1. Verificar que se cumplió con lo requerido en la Resolución CNV-2011-008, publicada en el Registro Oficial No. 693 de 30 de abril de 2012.

Resultados: La compañía ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la resolución.

2.2. Verificar que la institución auditada ha fijado políticas y procedimientos de control para evitar el lavado de activos proveniente de actividades ilícitas.

Resultados: La compañía cuenta con un manual de políticas y procedimientos actualizado enviado para su aprobación al organismo de Control el 31 de Agosto del 2012.

2.3. Revisar que la institución auditada cuente con un oficial de cumplimiento de lavado de activos y que su control abarque todas las áreas sensibles al lavado de activos, agencias, sucursales.

Resultados: Mediante Resolución N° SC.DSC.DPLAYCR.G.12.026.0005972 del 2 de octubre del 2012, la Superintendencia de Compañías dio la calificación a la Srta. Elizabeth Verónica Zúñiga León como Oficial de Cumplimiento de la Compañía.

- 2.4. Verificar que los Oficiales de Cumplimiento han previsto procedimientos de revisión del cumplimiento de las disposiciones legales, instrucciones impartidas por la Superintendencia de Compañías y la UAF Unidad de Análisis Financiero.

Resultados: El Oficial de Cumplimiento remite al organismo de control mensualmente informes acerca de todas las transacciones de la Compañía que superan el umbral. La compañía cuenta con un sistema para la prevención de lavado de activos y de financiamiento de delitos que aún se encuentra en proceso de implementación.

- 2.5. Solicitar una copia de los informes del oficial de cumplimiento remitidos internamente al Gerente General o del Organismo competente.

Resultados: Se presentó informe anual de operaciones del 2012 a la Gerencia General.

- 2.6. Seleccionar al azar cinco hallazgos detectados en cada uno de los informes señalados en el numeral 2.4, que se haya establecido procedimientos para el inicio de las relaciones contractuales con nuevos clientes; y para el monitoreo de operaciones de aquellos clientes que por su perfil, por las funciones que desempeñen o por los recursos financieros que administran pueden exponer a la entidad al riesgo de lavado de activos.

Resultados: La compañía no ha identificado clientes que puedan tener posibles señales de alerta. Se ha dado cumplimiento a su plan de trabajo del 2012.

- 2.7. Incluir en el informe de auditoría externa los hallazgos identificados en los informes señalados anteriormente sobre los cuales no se hayan tomado acciones por parte de los máximos directivos de la institución.

Resultados: La compañía no ha identificando operaciones inusuales, por lo que no aplica lo requerido en este punto.

- 2.8. Seleccionar al azar 5 hallazgos detectados en cada uno de los informes señalados en el numeral 2.3. anterior, verifique los correctivos dispuestos por la administración y el cumplimiento de las instrucciones, políticas, y resoluciones del Directorio, organismo competente; así como la implantación de controles internos.

Resultados: Ver 2.7.

- 2.9. Revisar los procesos para la imposición de sanciones por el incumplimiento en la aplicación de las políticas o en la ejecución de los procedimientos para la prevención de lavado de activos.

Resultados: Las sanciones por el incumplimiento de las políticas se encuentran establecidas en el manual de lavado de activos. A la fecha de la elaboración del informe no se han aplicado sanciones a funcionarios.



Accountants &
business advisers

- 2.10. Seleccionar y revisar al azar cinco hallazgos detectados en cada uno de los informes señalados en el numeral 2.4, los procesos para la aplicación de las políticas "Conozca a su cliente", "Conozca a su mercado", "Conozca a su empleado", y "Conozca a su corresponsal" así como la verificación de la información suministrada y sus correspondientes soportes.

Resultados: Ver 2.7.

- 2.11. Revisar si la Oficial de Cumplimiento está determinando perfiles de riesgos para las operaciones en general y cada una de las relaciones que mantienen con sus clientes y terceros relacionados, sean estos solicitantes de títulos de valores u otros terceros con los cuales la entidad establezca relaciones de negocios.

Resultados: La Compañía realiza formularios para el proceso de identificación de clientes y empleados.

3. Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de la Superintendencia de Compañías, Corporación Civil de la Bolsa de Valores de Guayaquil, Corporación Civil Bolsa de Valores de Quito y de los accionistas de la Compañía y no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

6 de marzo del 2013
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías No. 015